

“Reforma electoral, sólo para fortalecer”

El presidente del TEPJF afirma que **ciudadanos confían en el INE** y que el actual sistema electoral es fruto del consenso de todas las fuerzas políticas

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las instituciones deben construirse con mirada a largo plazo, con el fin de que no sólo respondan a deseos circunstanciales, advirtió el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, al inaugurar la maestría en Derecho Electoral para integrantes de la Cámara de Diputados.

En su mensaje, el magistrado presidente del tribunal electoral del país subrayó que si la esencia de la democracia es procesar los conflictos de una sociedad a través de mecanismos pacíficos, gozar de esa paz exige contar con reglas, actores y juzgadores imparciales e independientes.

En medio del debate abierto por la próxima iniciativa de reforma electoral anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el magistrado Reyes Rodríguez destacó que los órganos electorales gozan de la confianza de la mayoría de los mexicanos, por lo que advirtió que si se tienen que modificar, debe ser para fortalecer su

independencia y garantizar que se mantenga una verdadera justicia electoral imparcial.

“En México, la satisfacción con los procesos electorales y las instituciones se refleja en la confianza ciudadana, depositada en el Instituto Nacional Electoral (INE) y el TEPJF, las cuales cuentan con 60% de aceptación y tras la jornada electoral federal de 2021, la satisfacción ciudadana en las elecciones democráticas alcanzó 79% de aprobación”, subrayó el funcionario.

En este sentido, expresó que “las mejores instituciones, el mejor diseño, el mejor andamiaje electoral es aquel que nos da la capacidad institucional como país de autocorregirnos; también de reconocer, proteger y mejorar constantemente la democracia por la que hemos apostado”.

Recalcó que el actual sistema electoral mexicano es fruto del consenso de todas las fuerzas políticas y un acuerdo que funciona como punto de partida para establecer las bases de la competencia electoral, de la competencia política, y para reconocer que la ciudadanía es la única responsable de la elección de sus representantes.



En la Cámara de Diputados fue inaugurada la maestría en Derecho Electoral, que se impartirá a los propios legisladores de la Cámara Baja. Reyes Rodríguez, titular del TEPJF, estuvo presente en el acto.

REYES RODRIGUEZ
Presidente del TEPJF

“El mejor andamiaje electoral es aquel que nos da la capacidad institucional como país de autocorregirnos; también de mejorar la democracia”

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA
Magistrado electoral

“Necesitamos como ciudadanía instituciones que nos brinden confianza para fortalecer la paz social que todas y todos anhelamos”

“Sin embargo, en mantenimiento de este acuerdo, de este acuerdo político, de un acuerdo constitucional, ha requerido no sólo establecer normas, sino también reconocer la existencia de instituciones garantistas, como son los tribunales electorales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, destacó.

El presidente del TEPJF sostuvo que el objetivo ha sido contar con normas, reglas claras que dan certeza, que si es necesario modificarlas se hace después de la experiencia de cada proceso electoral, “con instituciones sólidas, con instituciones independientes, con instituciones que si se van a modificar se hará para fortalecer su independencia y para hacerlas un actor central, de aquellas garantías que permitan a la ciudadanía formar libremente sus preferencias políticas y ejercer su voto en condiciones de seguridad, de igualdad y de libertad”, dijo.

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña sostuvo que en una época con miras a una reforma electoral, es preciso señalar que México cuenta con un sistema electoral adecuado, que

da certeza a las elecciones, pero que siempre es perfectible.

“Por eso necesitamos, como ciudadanía, instituciones que nos brinden confianza para fortalecer la paz social que todos anhelamos y, por supuesto, en una relación bilateral entre ciudadanía y Estado, entender cómo funciona nuestra democracia, que es más allá que un derecho, podría decir que es una responsabilidad cívica”, apuntó.

En tanto, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, celebró la inauguración de la Maestría en Derecho Electoral, ya que —destacó— contribuirá a la formación y capacitación en materia jurisdiccional electoral de diputadas, diputados, asesores, asesores y personal de apoyo.

Tras reconocer la importancia de los tribunales tanto locales como a nivel federal en la impartición de justicia electoral, Gutiérrez Luna reveló el interés de la Cámara Baja de colaborar con el TEPJF para el diseño de un diplomado, con el cual, las funcionarias y los funcionarios de ese órgano legislativo adquieran conocimientos técnicos más profundos en materia electoral. ●

EL DATO



El TEPJF y el INE cuentan con 60% de aceptación y tras la jornada electoral de 2021, aseguran